

Hacia el conocimiento de la Iglesia del norte del Perú: el clero secular piurano a inicios de la República (1800-1850)

Elizabeth Hernández García*

Resumen

El clero secular piurano es el menos conocido en la historiografía; por ello, entre otras razones, hemos acometido su estudio. En estas líneas se pone en consideración este vacío y se hace una documentada presentación de aspectos de medular importancia en el conocimiento de la esfera eclesiástica local y periférica piurana, en la primera mitad del siglo XIX: el carácter rural y urbano de esta diócesis, la figura del cura en el espacio local, la preferencia por la carrera sacerdotal, y por último la relación entre los estudios superiores, las expectativas de ascensos y el desempeño de los curas párrocos en las parroquias piuranas.

Palabras clave: obispado de Trujillo - norte del Perú - clero - curas párrocos - educación superior

Abstract

The secular clergy in Piura is less known in historiography; due to this, among other reasons, we have started its study. These lines put this gap into consideration and make a documented presentation of aspects of medular importance in the knowledge of the local and peripheral ecclesiastical sphere of Piura, in the first half of the 19th century: the rural and urban character of this diocese, the priest's role in local spaces, the preference towards the priestly career, and finally the relationship between higher studies, promotional expectations and the performance of parish priests in churches in Piura.

Key words: bishopric of Trujillo - north of Peru - clergy - parish priests - higher education

* Doctora en Historia por la Universidad de Navarra. Docente del Área de Historia y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Piura (Perú).

Introducción: una breve revisión historiográfica

Es una realidad en la historiografía eclesiástica virreinal y republicana piurana la existencia de vacíos. No existen estudios históricos rigurosos sobre el clero secular del extremo norte peruano tardocolonial. Esto en sí es un patrón, ya que incluso la ciudad de Trujillo¹ carece de estos estudios.

Como sede de uno de los pocos cabildos eclesiásticos en el Perú, Trujillo reviste un espacio lleno de privilegios dentro del reino porque los intereses que se tejieron fueron de enormes proporciones y estaban revestidos de poder.² Aun así, este obispado cuenta con poquísimos trabajos, la mayor parte de ellos circunscritos al período del obispo Baltasar Jaime Martínez Compañón (1780-1790). Los investigadores se han abocado a trabajar la impresionante documentación dejada por este prelado y se han centrado en las innumerables temáticas que derivan de ella.³

Si bien hay referencias bibliográficas de Martínez Compañón desde el siglo XIX,⁴ en realidad las que tratan del obispado de Trujillo aunque en relación con su figura, se empezaron a escribir con ocasión del segundo centenario de su nacimiento. Daniel Restrepo destaca en este punto por sus dos volúmenes dedicados a este obispo y el detalle con que da cuenta de sus disposiciones en todos los órdenes.⁵ El objetivo de su trabajo privilegia la capacidad administrativa de Martínez Compañón, dando unos cuantos datos del clero de toda la diócesis en su conjunto.

Los intentos por desentrañar la esfera eclesiástica de Trujillo con Martínez Compañón continúan en la breve compilación que hizo la Universidad de Piura.⁶ Esta obra, ambiciosa en su título, es en sí la presentación de comentarios y análisis de algunos documentos del obispo. Dicha compilación, al parecer, tuvo como obje-

¹ En tanto que desde su erección como sede episcopal en 1609, hasta la creación del obispado de Mainas en 1802, fue el obispado más extenso del virreinato peruano. Su cabildo catedralicio y clero en general se constituyeron en grupos de enorme prestigio y poder.

² Precisamente, uno de los grupos eclesiásticos que más problemas dio al virrey Marqués de Castelfuerte, fue el trujillano. Alfredo MORENO CEBRIÁN, *El virreinato del marqués de Castelfuerte: 1724-1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú*, Madrid, Catriel, 2000, p. 166.

³ La documentación que dejó Baltasar Jaime Martínez Compañón sobre el obispado de Trujillo es fundamental, de una riqueza indiscutible en el estudio de la administración, política eclesiástica, situación de las distintas diócesis subordinadas, la vida cotidiana de los pueblos que visitó, etc. La documentación la forman manuscritos y acuarelas que reflejan estos y otros ángulos de interés: flora, fauna, costumbres, danzas locales, canciones (partituras), estratos sociales, actividades económicas, indumentaria, autoridades políticas y religiosas, mujeres, caminos, mapas, planos, etc.

⁴ Un buen resumen de los escritos sobre Baltasar Martínez Compañón, desde el s. XVIII hasta 1991, en: José NAVARRO PASCUAL, "Vida y personalidad del obispo Martínez Compañón", V.V.A.A., *Vida y obra del Obispo Martínez Compañón*, Universidad de Piura, Piura, 1991, pp. 11-14.

⁵ Daniel RESTREPO, *Sociedad y Religión en Trujillo (Perú) 1780-1790*, Bilbao, Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, 1992, t. I-II.

⁶ V.V.A.A., *Vida y obra del Obispo Martínez Compañón...* cit.

tivo dar cuenta de los variados temas de investigación que se desprenden de sus documentos como punto de partida para posteriores indagaciones, que lamentablemente no han continuado.

Martínez Compañón propició la elaboración de planes reformadores en varias doctrinas de este obispado; uno de ellos, el "Plan de Huancabamba", en la sierra de Piura, fue estudiado por Carlos Gálvez,⁷ cuyo artículo se encuentra dentro de una compilación general.

Podría decirse que sobre la figura e importancia de este prelado se centra la producción más significativa de Trujillo que rescata a esta diócesis del olvido historiográfico.⁸ En estas obras el clero no aparece como ángulo de información y de análisis.

Los estudios hasta aquí mencionados son los únicos relevantes sobre un obispo y una diócesis de enorme importancia en la época virreinal y de la que dependían tantas geografías y sociedades paralelas. Resultan, en conjunto, estudios escasos en relación con toda la historia del obispado.⁹

Para el tema que nos ocupa, a comienzos del siglo XX se escribió una monografía sobre la diócesis de Trujillo;¹⁰ en resumidas cuentas, brinda datos biográficos sobre los obispos de Trujillo desde que esta ciudad fue sede de la diócesis. Por la misma época se dedicaron tres volúmenes al único centro de enseñanza superior virreinal en el norte:¹¹ el Seminario de San Carlos y San Marcelo.¹² Ambos títulos tienen la ventaja de haber sido elaborados con la documentación existente en el Archivo Arzobispal de esa ciudad, es decir, con fuentes de primera mano. Se constituyen en libros de consulta obligada para quienes queremos incidir en la formación

⁷ Carlos GÁLVEZ, "Modernidad y piedad: notas sobre la construcción de la iglesia rural en Piura a fines del siglo XVIII", Margarita GUERRA y otros (ed.), *Sobre el Perú. Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*, t. I, PUCP, Lima, 2002.

⁸ Las acuarelas de Martínez Compañón: Matilde LÓPEZ SERRANO (estudio), *Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1976. Existe otro título sobre sus acuarelas: *Obra del obispo Martínez Compañón sobre Trujillo del Perú en el siglo XVIII*, Madrid, Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1978. El historiador Vargas Ugarte elaboró una biografía del obispo navarro: Rubén VARGAS UGARTE, *Tres figuras señeras del episcopado americano*, Lima, Milla Batres, 1966.

⁹ Una última referencia es la de Lorenzo HUERTAS V., *Tierras, diezmos y tributos en el obispado de Trujillo: Colonia-República*, Seminario Historia Rural Andina, Lima, UNMSM, 1984. [texto mimeografiado] Este título no ha podido ser revisado.

¹⁰ Carlos GARCÍA IRIGOYEN, *Monografía de la diócesis de Trujillo*, t. I, Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú, Trujillo, Imprenta Diocesana, 1930.

¹¹ Nos estamos circunscribiendo al espacio norte peruano, siguiendo la delimitación geográfica actual. En la época virreinal, hablar de "norte" implicaba, además, la referencia a las provincias sur ecuatorianas incluyendo Quito. En esta ciudad existía la Universidad Santo Tomás de Aquino, hasta donde los piuranos también llegaron buscando una carrera. Elizabeth HERNÁNDEZ GARCÍA, *La elite piurana ante la independencia del Perú: la lucha por la continuidad en el tránsito hacia la República*, Tesis Doctoral en Historia, Universidad de Navarra, 2005, p. 100.

¹² Conrado OQUILLAS, *Historia del Colegio Seminario de San Carlos y San Marcelo. Desde su fundación en el año 1625 hasta nuestros días*, t. I-III, Trujillo, Imprenta Colegio Seminario, 1925-1928.

del clero secular; sin embargo, su función es únicamente informativa.¹³ Este Seminario, de más de tres siglos de existencia, tiene otros títulos que se ciñen a circunstancias históricas muy concretas, siendo, hasta el momento, insuficientes para un conocimiento profundo de la institución.¹⁴

Si sobre el obispado de Trujillo en general existen los pocos escritos señalados, los títulos sobre la Iglesia en Piura son nulos. Tanto el clero secular como el regular de esta provincia son los grandes desconocidos para la historiografía. La razón de esta carencia se vincula a la dificultad de no contar a la fecha con la posibilidad de revisar toda la documentación que abriga el Archivo Arzobispal de Piura, habiéndose permitido el acceso únicamente a las partidas matrimoniales hasta hace poco.¹⁵ Ello ha dificultado que los investigadores se hayan hecho cargo de una veta de enorme interés para el espacio norte peruano, un lugar donde, en la época colonial y según la documentación que luego comentaremos, más de la mitad de la población estudiantil se inclinaba hacia la carrera eclesiástica o la ordenación sacerdotal.

Para quienes nos hemos interesado por el estudio del clero piurano, otros archivos vienen siendo los repositorios fundamentales, con las consiguientes dificultades de la distancia geográfica en algunos casos: el Archivo Arzobispal de Trujillo; el Archivo General de la Nación de Lima en su sección eclesiástica; el Archivo Regional de Piura, en sus expedientes de corregimiento e intendencia, causas criminales; el Archivo de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores (Piura es una zona de frontera); y, finalmente, el Archivo General de Indias, si de carrera eclesiástica y solicitud de beneficios a la corona se trata. A partir de esta documentación, se han empezado a publicar algunos artículos relacionados, sobre todo, con el alto clero de esta ciudad.¹⁶

¹³ Sorprende también que exista tan poca información bibliográfica sobre una institución de tanta envergadura como lo fue el Seminario de San Carlos y San Marcelo. Aquí recibían educación superior los hijos de las vecindades ilustres de las distintas ciudades que conformaban el obispado trujillano. Muchos piuranos iniciaron su formación en este centro; luego la continuaban en Lima para obtener los grados académicos universitarios. Es un ángulo de investigación que está por explorar en sus múltiples facetas.

¹⁴ Mariano QUEZADA y Saniel CHÁVARRI, *El derecho de la propiedad del Seminario de San Carlos y San Marcelo De Trujillo á los bienes que les fueron aplicados por el decreto supremo de 6 de octubre de 1831: recurso de buena prueba presentado por el seminario en el juicio que se le sigue con el Estado sobre propiedad de dichos bienes*, Trujillo, Tipografía Olaya, 1922. Centro de Estudios de Historia Eclesiástica del Perú, *Homenaje del Colegio y Seminario de San Carlos y San Marcelo al sesquicentenario de la independencia nacional, 1821-1971*, Moche (Trujillo), 1971. Otros títulos se relacionan al derecho de sus bienes.

¹⁵ Desde el año 2007, un grupo de profesores y alumnos de la Universidad de Piura viene trabajando en la catalogación de la documentación de este archivo, a solicitud del Arzobispo de Piura y Tumbes. Luego de esto, se procederá a organizar y acondicionar la sala de investigaciones para facilitar el acceso a esta documentación.

¹⁶ Elizabeth HERNÁNDEZ GARCÍA, "Clérigos de provincia en busca de una prebenda: la lucha de los vecinos piuranos por una canonjía en el Perú tardocolonial (1780-1821)", Valentina AYROLO (comp.), *Estudios sobre clero iberoamericano, entre la independencia y el Estado-Nación*, Centro Promocional de las Investigaciones en Historia y Antropología (CEPIHA), Ed. de la Universidad de Salta, Salta, 2006. También en prensa se encuentran los siguientes artículos: "Una columna fortí-

Si queremos hacer un profundo estudio del clero piurano y trujillano, en realidad hay que empezar con los archivos. Las ventajas de no poseer referentes publicados que sirvan como guías, posibilitan colocar nuestro énfasis en estudios medulares, ayudándonos con un exhaustivo análisis. Las desventajas se deducen fácilmente, siendo la más evidente la dificultad de extrapolar conceptos o situaciones de otras realidades americanas y peruanas en el mismo espacio temporal, en el intento de explicar de manera más científica los acontecimientos que aquí tuvieron lugar. El conocimiento del clero periférico norteño, por tanto, reviste una dificultad añadida para el investigador que decida acometer su análisis.

Clérigos piuranos: su importancia en un espacio periférico

Además de todo lo reseñado líneas arriba, una de las mayores dificultades que hay que intentar sortear en este cometido es la falta de datos precisos y exactos sobre la población de Piura a fines de la colonia. Existen datos demográficos, pero variados y de distinto origen y naturaleza.

Entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX no hubo ningún censo poblacional que, primero, tuviese la intención expresa de contabilizar la totalidad de habitantes y, segundo, que buscara ubicarlos dentro del estamento socio-económico al cual pertenecían, incluyendo la labor que ejercían en esa localidad.¹⁷ Ello, como se comprende, limita el conocimiento cuantitativo de quienes pertenecían al clero -secular y regular- así como el porcentaje aproximado que representaban en la sociedad.

Para nuestro objetivo, el documento que nos puede dar algunas luces sobre el número de personas dedicadas a la Iglesia es la clásica "Descripción geográfica del partido de Piura" de José Ignacio de Lecuanda, publicada en el *Mercurio Peruano* en julio de 1793. Lecuanda realiza un conteo general de la población, se supone, de todo el partido:

simas del altar y del trono: Pedro Gutiérrez de Cos, obispo de Huamanga y de Puerto Rico (1750-1833)", *Hispania Sacra*, Madrid, vol. LX, núm. 122, julio-diciembre 2008; "De vicario eclesiástico a obispo de Trujillo: Tomás Diéguez Florencia y su adecuación al orden republicano en el Perú (1776-1845)", Rodolfo AGUIRRE y Lucrecia ENRÍQUEZ (coord.), *Iglesia y Monarquía en Hispanoamérica*, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones Universidad Católica de Chile.

¹⁷ Alejandro Reyes muestra algunos cuadros poblacionales para la primera década del siglo XIX, extraídos de informes, no de censos. Alejandro REYES FLORES, *Hacendados y comerciantes: Piura, Chachapoyas, Moyobamba, Lamas, Maynas: 1770-1820*, UNMSM, Lima, 1999, pp. 24-25. El año 1814 el virrey Abascal elevó al Consejo de Regencia un informe poblacional del partido de Piura en el que, nuevamente, se consideró sólo el total (era lo que importaba al Consejo) y los grupos raciales. ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (en adelante: AGI), Lima 747, año 1814.

POBLACIÓN DEL PARTIDO DE PIURA¹⁸

Estado	Espanoles	Indios	Mestizos	Pardos	Negros	Total
Eclesiásticos	81	3	1			85
Casados	966	10.512	3.252	1.646	244	16.620
Solteros	916	4.854	3.606	1.814	439	11.629
Viudos	233	1.768	574	309	62	2.946
Párvulos	759	7.663	3.222	1.434	139	13.217
Total	2.955	24.800	10.655	5.203	884	44.497

A pesar de organizar a los grupos según su estado civil, entre los “eclesiásticos” no sabemos si Lecuanda sólo está considerando al clero secular -es lo más probable- o también a los miembros regulares, teniendo en cuenta la existencia en Piura de iglesias, conventos y hospitales de la orden mercedaria, franciscana y betlemita. No obstante la imprecisión, el dato de únicamente 85 eclesiásticos para todo Piura supone una cantidad exigua en una población de cerca de 45.000 habitantes. Si corroboramos este número con las constantes informaciones documentales que inciden en la carencia de curas párrocos, de localidades rurales piuranas que viven sin misas semanales ni sacramentos frecuentes, podemos afirmar que este dato puede acercarse bastante a la realidad.

El vecindario de españoles de Huancabamba -sierra de Piura- en 1812 elevó un informe al obispado de Trujillo, en el que daba cuenta de algunas irregularidades. Entre otras situaciones, los vecinos afirmaban que, para la época, se vivía una “total decadencia”, una “triste situación del culto divino” y un “abandono absoluto” de las cofradías. La razón radicaba en la ausencia de sacerdotes. Según se comenta, la feligresía se había quedado sin misa aun en los días más sagrados; los indios, mayoría poblacional y que antes concurrían a la doctrina y oficios, aparecían en el vecindario muy de vez en cuando:

“Hay muchos de ellos que no conocen ni el pueblo ni la Iglesia, y por buena cuenta a más de no saber el Padrenuestro, ni santiguarse, deben necesariamente vivir lo mismo que infieles. De las 7.000 almas, apenas cumplirán con el precepto de la penitencia poco más de 300, ya sea por la indicada falta de sacerdotes, o más seguramente porque los párrocos mirando la cosa con tibieza, no los exhortan u obligan con las armas de la Iglesia.”¹⁹

La documentación muestra esta problemática como lugar común de las distintas

¹⁸ José Ignacio de LECUANDA, “Descripción geográfica del partido de Piura”, *Mercurio Peruano*, 263, Julio 11 de 1793, f. 175. El total de los grupos son añadidos nuestros. Al parecer, el interés de Lecuanda radicaba en clarificar las características de los grupos raciales que conformaban el partido piurano: españoles, indios (sobre los que más información brinda), mestizos, negros y mulatos (los considera los más díscolos y de muy malas costumbres). *Ibid.*, fs. 175-177.

¹⁹ ARCHIVO ARZOBISPAL DE TRUJILLO (en adelante: AAT), Serie: Concurso de curatos, leg. 17, exp. Q-17-21, año 1812, fs. 17v-18.

doctrinas piuranas.²⁰ Unos de mejor manera que otros, informan a la superioridad de la necesidad de reformar algunos elementos organizativos y constitutivos del clero local. Paralelamente al reducido número de curas párrocos que cumplían a tiempo completo su ministerio, un tema añadido era que, la generalidad de las veces, estos pocos sacerdotes no se preocupaban en demasía por la vida espiritual de sus feligreses. La cita anterior deja entrever algo de este problema; pero, en realidad, nos encontramos frente a una constante en la historia eclesiástica americana, problemática que, en este caso, se halla circunscrita a dos ámbitos: el rural y el local-periférico.

Son las provincias más distantes de la ciudad de Piura, capital del partido, las que mencionan tener este problema. En concreto, las localidades de la sierra como Huancabamba y Ayabaca. Fueron éstas las más importantes desde el punto de vista económico, donde se concentraban las mejores haciendas de ganado vacuno, como en Morropón, propiedad de los marqueses de Salinas. No obstante, eran también las que tenían mayor población indígena, y las que, por ello, representaban un "peligro" político añadido.²¹

En la costa, Catacaos, Paita, Colán y Sechura, pueblos de los más conocidos e importantes, también en algún momento aparecen en la documentación como carentes de eclesiásticos, en número y calidad, al igual que los antes mencionados. Éstos y otros, incluyendo las pequeñas o grandes villas que comprendía el extenso partido de Piura, conformaban la "iglesia rural", precisamente, la que más problemas vivía, la que más "abandonada" estaba.

Tanto los seculares como los regulares se concentraron en la ciudad de Piura, la capital, y que, por consiguiente, representaba en el contexto local el centro de poder político, económico y social. Aunque por razones ya explicadas la revisión documental al respecto no haya sido exhaustiva, lo investigado hasta el momento indica que esta línea es correcta. Exceptuando el puerto de Paita, donde se hallaba un convento e iglesia mercedarios, las demás órdenes radicaban en Piura, ciudad donde se encontraba la iglesia matriz, vivía el cura párroco, residía el vicario eclesiástico de provincia -que representaba la autoridad del obispo de Trujillo- y donde primero llegaban los oficios eclesiásticos, las bulas y las disposiciones del superior gobierno en esta materia. En otras palabras, la mayor parte del clero se ubicaba en Piura, donde también se resumía el "poder" eclesiástico.

Además de la carencia de hombres dedicados a la Iglesia, la infraestructura evidencia la menor importancia de los curatos rurales. En 1812 se habla de 30 iglesias

²⁰ Sin embargo, esta escasez de sacerdotes era una situación común en la propia península desde hacía tiempo. En la Alpujarra del siglo XVII, Antonio Domínguez menciona que podía haber tres o cuatro pueblos con un único cura, y aun éste, al saber que llegaban misioneros, aprovechaba la ocasión para tomarse unas vacaciones. Antonio DOMÍNGUEZ ORTÍZ, *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, 3ª. edic., Madrid, Ediciones Istmo, 1985, p. 207.

²¹ Los pueblos indígenas piuranos más belicosos siempre se localizaron en la serranía. Los españoles y peninsulares, en reiteradas ocasiones, se quejaban de esta realidad, y la temían, sobre todo, en momentos de tensión política (período de invasión napoleónica, juntas de gobierno en América, guerras por la independencia, caudillismo militar).

en toda la provincia: sólo las de las ciudades más importantes son catalogadas como “decentes” por el vicario Diéguez. En el grupo de “indecentes” cuenta, además, las capillas, sobre las que no menciona número. Iglesias y capillas que, constantemente, los párrocos tienen que levantar o refaccionar por las frecuentes lluvias y algún que otro Fenómeno El Niño, amén de los terremotos que en estos años tuvieron lugar; por ello, “los curas continuamente están empleados en repararlas con su peculio y la ayuda de sus parroquianos.”²²

Las informaciones sobre el material, la altura, la estrechez y el estado ruinoso de las iglesias de fuera de Piura-ciudad son abundantes. Los vecinos de Huancabamba mencionaban que la iglesia estaba construida de adobes y cubierta de tejas y que se hallaba “en tal deplorable estado, que si se retarda un poco su reparo, sin duda se vendrá todo el edificio al suelo [...]”.²³ De hecho, la mayoría de los curas incluye en sus relaciones de méritos haber reparado, construido o adornado algunas de ellas.²⁴

En esta comparación a nivel local, el clero que mejor se encontraba era el urbano, el que había conseguido establecerse en Piura. Esta diferencia es elocuente en todos los niveles. No obstante, y si queremos ampliar la visión, Piura no dejaba de tener un carácter local y periférico. En realidad, se hallaba relativamente cerca de ciudades que contaban con importantes cabildos catedralicios: Quito y Cuenca al norte y Trujillo y Lima al sur. Desde este ángulo, Piura representaba una diócesis perdida en el desierto costeño.

El cura Tadeo Celis ratifica esta apreciación cuando, en carta a Tomás Diéguez, le recriminaba haber permanecido tanto tiempo en aquella ciudad. Para 1820, Diéguez era vicario eclesiástico de Piura y párroco de Catacaos. Celis le comentaba que le llamaba la atención cómo había podido permanecer tantos años “en una provincia tan belicosa y de tanta polvareda como Piura [...]”.²⁵ Es una de las opiniones más “generosas” que la documentación tiene con esta localidad; y tiene mucho que ver con las nulas posibilidades de ascenso que los curatos piuranos representaban para quien buscaba beneficios de otra índole.²⁶

Independientemente del poco número de presbíteros en la provincia, los sacerdotes que se establecían en lugares periféricos como Piura cumplían un papel protagónico, para la Iglesia y el Estado. Pilar García Jordán menciona que la Iglesia en el siglo XIX era la extensión del poder político, pues llegaba a lugares recónditos,

²² AAT, Serie: Concurso de curatos, leg. 17, exp. Q-17-22, año 1812, f. 28v.

²³ AAT, Serie: Concurso de curatos, leg. 17, exp. Q-17-21, año 1812, f. 18.

²⁴ El piurano Pedro José de Valdivieso, canónigo de la catedral de Trujillo, afirmaba: “que también procuró el adelantamiento del culto divino en sus iglesias, contribuyendo a sus expensas, así a la construcción de tabernáculos, órganos, ornamentos y otras alhajas de plata, como a la reedificación y obras que se ofrecieron en ellas, debiéndose a su celo y cuidado el que se pusiesen en mejor estado.” AGI, Lima, 1583, año 1802.

²⁵ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN DE LIMA (en adelante: AGN), Colección Tomás Diéguez, caja 6, carpeta núm. 21, año 1820, f. 90v.

²⁶ Sobre este punto, nos extenderemos un poco más en el siguiente apartado.

donde el Estado veía difícil su presencia y control.²⁷ Efectivamente, los curas párrocos eran los que tenían a cargo consignar el número de nacimientos, matrimonios y defunciones. Así, los datos demográficos más confiables de estas centurias son los que brindan los archivos eclesiásticos locales. De vez en cuando, los propios curas párrocos elevaban cuadros poblacionales de sus doctrinas a la superioridad.²⁸

Siendo las provincias del interior muy "belicosas",²⁹ los curas eran clave para el gobierno como mediadores y pacificadores. La investidura sacerdotal, la mayoría de las veces, brindaba inmunidad e infundía respeto. El púlpito era un medio difusor que los distintos regímenes virreinales y republicanos utilizaron para sí. Los curatos serranos fueron siempre los más problemáticos, en tanto que la población indígena era allí mayoritaria y tenía mayor cohesión, sobre todo frente a alguna protesta. El piurano Silvestre de Carrión y Merodio contribuyó a la pacificación del pueblo de Santiago de Chuco (sierra de Trujillo): "para cuyo sosiego envió sacerdotes con los auxilios necesarios, a fin de que exhortasen a los rebeldes, y salvando por este medio la persona del Corregidor, y la de D. Gabriel Gutiérrez de Rubalcava, los condujo y mantuvo en su casa, hasta que con su presencia y exhortaciones se logró la total tranquilidad [...]."³⁰

En el fondo, dichas pacificaciones constituían una intervención política, la cual podía tener mayores connotaciones dependiendo de las razones de los levantamientos y de la situación del virreinato en general. La época juntista en América, en zonas de frontera como la piurana, supuso mayor recelo para evitar que la revolución prosperara también aquí. La cercanía de Piura a las provincias surecuatorianas fue motivo de una gran movilización cuando aconteció la revolución de Quito en 1809. Se recurrió a un presbítero piurano para que contribuyera a elaborar un plan de defensa: Francisco Félix de Carrión e Iglesia, a la sazón, el único doctor en Cánones y Leyes que en ese preciso momento se encontraba en la ciudad. Debido a sus luces y su trayectoria como asesor de instituciones tan importantes como la

²⁷ Pilar GARCÍA JORDÁN, *Iglesia y poder en el Perú contemporáneo: 1821-1919*, Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de Las Casas", s.f., p. 24.

²⁸ Por ej., el cuadro poblacional elaborado por el cura párroco de Paita y Colán, el peninsular Gregorio de Alba. Por él sabemos que en estos lugares, para el año 1814, la población indígena en Paita y Colán ascendía a 2.546 personas; los españoles eran 397; los mestizos, 95; y los zambos y negros, 260. "Plan que manifiesta la población del curato de Paita y Colán en el obispado de Trujillo del Perú, formado por su cura el presbítero D. Gregorio de Alba, en el año de 1814". ARCHIVO REGIONAL DE TRUJILLO (en adelante: ART), Serie: Intendencia-Asuntos de gobierno, leg. 415, exp. 2632, año 1814, f. 1.

²⁹ A fines de la colonia, la sierra de Piura se hallaba conmocionada por una serie de pequeños motines y revueltas protagonizados por los indígenas; se vivía un estado permanente de conflicto que, iniciado en 1795, se prolongó hasta la llegada de la república. Durante los últimos 25 años coloniales se registran 18 motines y revueltas de diversa intensidad, aunque ninguno de los movimientos sobrepasó el espacio local en que se manifestó. Alejandro DIEZ HURTADO, "El poder de las varas: los cabildos en Piura a fines de la colonia", *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, Centro de la Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima, núm. 30, 1992, p. 154.

³⁰ AGI, Indiferente, 1506, año 1795.

Comandancia General de la Costa y la Diputación de Comercio en Piura, se consideró el más idóneo para esa labor.

Este dato nos lleva a una última consideración. La importancia que el sacerdote culto, letrado, de formación académica superior tenía en el espacio local era considerable, por ser una pieza fundamental. En una sociedad mayoritariamente analfabeta, el presbítero, que además era doctor en uno o en ambos Derechos, constituía una excepción. De alguna u otra manera, se le respetaba porque se le necesitaba. Y en espacios civiles tan desprovistos, también ocupaba una o más funciones. El propio Francisco de Carrión menciona que tuvo que quedarse un tiempo en Lambayeque ante la necesidad que los vecinos tenían de un abogado que solucionase sus pleitos, acciones y derechos; estando en Piura ejerció iguales oficios porque la gente de todas clases le requería.³¹

Sea como curas párrocos, como mediadores del gobierno central civil o eclesiástico, como preceptores³² o como juristas, los presbíteros tenían un espacio en la sociedad. Su importancia estaba fuera de duda. Sin embargo, ello no los eximía de la crítica de los feligreses. La inmunidad de que hablábamos se ponía en entredicho cuando de costumbres laxas se trataba, mal que se vivía también en otros lugares, y que en el mundo rural se tornó más agudo.³³ Este problema puede tener varias raíces. Nosotros incidiremos en una de ellas, tratando de enfocarla con otra faceta significativa desde la cual interesa estudiar al clero secular piurano: la relación entre los estudios superiores y la búsqueda de beneficios.

Estudios y carrera eclesiástica

En otro artículo nos hemos ocupado de la importancia que los estudios superiores tenían como fundamental estrategia de supervivencia de la elite periférica piurana.³⁴ En esta ocasión, queremos mostrar una realidad complementaria, que tiene mucho que ver con el abandono en que vivía la iglesia rural y con la relajación de costumbres que fue muchas veces la manzana de la discordia entre los curas y su feligresía. La idea es establecer una relación entre formación superior, carrera eclesiástica y búsqueda de beneficios lejos de la ciudad de origen.

Nuestras indagaciones sobre los piuranos que accedieron a los estudios superio-

³¹ AGI, Lima, 1589, año 1808.

³² Al no haber colegios mayores ni universidades en Piura, varios sacerdotes piuranos, formados a su vez en otras jurisdicciones, se constituyeron en preceptores de los vástagos de los vecinos de esa provincia; impartían los primeros estudios de gramática y latín, requisitos con los que luego estos niños accedían a las instituciones educativas en otras ciudades.

³³ Un ej. de esto en la puna argentina: Enrique NORMANDO CRUZ, "Poder y relaciones sociales en curatos de indios. El curato de Cochinocha en el siglo XVIII (Puna de Jujuy-Argentina)", *Hispania Sacra*, núm. 117, enero-julio 2006. Más distante a nuestro espacio geográfico, el informe de la visita de Pedro Gutiérrez de Cos, a la isla de Puerto Rico en 1829, da cuenta de algunas situaciones similares: ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL DE MADRID (en adelante: AHN), Ultramar 2029, año 1830.

³⁴ Elizabeth HERNÁNDEZ GARCÍA, "Clérigos de provincia..." cit.

res en el siglo XVIII y XIX virreinales, aparte de otras consideraciones, ratifican la preferencia que la carrera eclesiástica tuvo al momento de decidir el futuro profesional del estudiante. Basándonos en 150 relaciones de méritos para fines del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX,³⁵ se advierte que más del 60% de los que accedieron a los colegios mayores o universidades decidieron, antes o después, la ordenación sacerdotal. Más del 50% de aquellos que se ordenaron sacerdotes tenían o consiguieron luego el grado de doctor en Cánones o en ambos derechos. Cada vez se van publicando mayor cantidad de estudios que explican detalladamente las condiciones y requisitos que los colegiales en distintas partes de América necesitaban para acceder a las órdenes mayores y menores.³⁶ Todos ellos nos permiten confirmar que la visión que los piuranos tuvieron en este plano era común a otros espacios americanos, esto es: el sacerdocio más como una “carrera” que como una vocación, el ejercicio de la jurisprudencia como una salida laboral y el derecho canónico como la posibilidad abierta a las canonjías de oficio, aquellas para las que se requería de los grados universitarios.

Al hablar de educación superior, nos estamos circunscribiendo a un sector minoritario de la población piurana: la que podía acceder a los colegios mayores, seminarios o universidades. La elite local hacendada y comerciante era la que tenía la suficiente capacidad monetaria para invertir parte de sus bienes en la formación de sus hijos; socialmente necesitaba ilustrarse para distinguirse de los demás y económicamente requería esas luces para la buena administración de los negocios familiares.³⁷ Infinidad de veces los hijos presbíteros se encargaron de la economía del clan, o abandonaron sus quehaceres particulares ante el llamado de los suyos.

Francisco de Carrión e Iglesia afirmaba que, estando en Lima estudiando Leyes, tuvo que viajar a Piura a solicitud de su familia, que le pedía “protección” ante la avanzada edad de su padre y tíos, hasta ese momento, jefes del clan y encargados de los negocios y finanzas de todo el grupo.³⁸ Los Carrión e Iglesia formaban parte de una familia extensa de gran trayectoria económica, sobre todo hacendada. Sus negocios siempre fueron de consideración en el espacio norteño colonial.³⁹ Los

³⁵ Dejamos a un lado muchas otras relaciones de méritos de estudiantes piuranos por corresponder a parámetros cronológicos fuera de este artículo.

³⁶ Destacamos en esta línea el excelente trabajo de Lucrecia Enríquez sobre el clero secular chileno: Lucrecia ENRÍQUEZ, *De colonial a nacional. La carrera eclesiástica del clero secular chileno*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 2006. Además, el estudio de Rodolfo AGUIRRE, *El mérito y la estrategia: clérigos, juristas y médicos en Nueva España*, México, UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, 2003. Un libro ya clásico en esta línea de investigación: William TAYLOR, *Ministros de lo sagrado: sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, t. I-II, El Colegio de México, El Colegio de Michoacán, México, 1999.

³⁷ Estos elementos los desarrollamos más extensamente en: Elizabeth HERNÁNDEZ GARCÍA, “El alto clero piurano, sus expectativas y aspiraciones eclesiásticas de fines del Virreinato e inicios de la República”, *IX Jornadas de Historia. Homenaje a José Antonio del Busto Duthurburu “El Historiador. Su Vida. El Perú*, Universidad de Piura, Piura, noviembre 2007 (pendiente de publicación).

³⁸ AGI, Lima, 1589, año 1808.

³⁹ La familia Carrión ha sido considerada una de las más significativas en el orden económico en Piura virreinal. Al respecto, ver la producción bibliográfica de Susana Aldana, Jacob Schlüpmann, Alejandro Diez, Alejandro Reyes, entre otros.

hijos dedicados a la Iglesia -seculares o regulares- fueron una constante en las distintas generaciones de esta familia, en Piura y en Loja (Ecuador), lugares donde se habían establecido,⁴⁰ hijos que nunca se desligaron del todo del tronco familiar.

La formación superior de algunos miembros de la elite condicionaba sus expectativas académicas y laborales. La máxima aspiración fue siempre formar parte de los cabildos catedralicios, para los cuales la educación suponía un referente de gran peso en las oposiciones. Los patricios piuranos, en este sentido, estuvieron en igualdad de condiciones que quienes procedían de otras elites en el Perú, a pesar de la relegación de que fueron objeto por otros grupos de privilegio.⁴¹ Sin embargo, el trayecto hacia una prebenda no estaba exento de conflictos, y normalmente era muy largo. Hasta que los objetivos se veían cumplidos, los presbíteros atravesaban un duro camino primero como curas párrocos. De hecho, y considerando la realidad de la Iglesia piurana antes esbozada, su labor nunca fue sencilla.

Todas las relaciones de méritos de los piuranos estudiados hasta el momento dan cuenta de sus nombramientos y servicios en distintas parroquias del Virreinato del Perú, zonas cercanas o lejanas de su lugar de nacimiento y estudios. El 90% de estos expedientes menciona, además, los intentos de conseguir una prebenda en alguna catedral y las sucesivas oposiciones a las que se presentaron. Pero menos del 1% obtuvo lo que buscaba: formar parte del alto clero americano, sea como canónigo, deán u obispo. Estas cifras evidencian que los aspirantes a los cabildos eran muchos, pero los piuranos que consiguieron posicionarse en ellos representaban una reducida minoría. Muchas consideraciones tenían que ver en esto, explicadas con detenimiento en otros textos. Aquí destacamos un asunto más y que nos lleva a la idea con la que iniciamos este apartado.

En primer lugar, la lucha por un nombramiento mayor fue constante y prolongada a lo largo de la vida de los candidatos. Pero más del 95% de piuranos que lo intentaron se quedaron únicamente como curas párrocos,⁴² formando parte del bajo clero colonial y republicano, algo que no coincidía con sus planteamientos iniciales. Este divorcio entre lo invertido en la formación académica superior -dinero, esfuerzo, tiempo y expectativas personales y familiares- y los nombramientos obtenidos pesó en el ánimo de la mayoría de estos presbíteros, quienes vieron siempre las parroquias como lugares de menor rango, males necesarios para hacer méritos y postularse a algo mejor más adelante. Esta visión explicaría la mirada, la actitud y el desempeño que tuvieron en ellas. Si bien de algunos presbíteros no hay la más leve queja, los archivos dan cuenta de gran cantidad de expedientes en los que se pone en tela de juicio el comportamiento y dedicación del párroco en su curato; es decir, sus aspiraciones en los cabildos -que se ubicaban en "ciudades" en el pleno senti-

⁴⁰ El mismo Francisco de Carrión menciona en su petitorio a la corona los nombres de aquellos parientes presbíteros que forman parte del árbol genealógico de la familia. Esta información se complementa con los datos de los archivos y de la importante Colección Documental de la Independencia del Perú, que da cuenta de más nombres.

⁴¹ Elizabeth HERNÁNDEZ GARCÍA, "Clérigos de provincia..." cit.

⁴² Era mínimo también el número de los piuranos que cumplieron funciones de gobierno en instituciones educativas, como los seminarios, los colegios mayores y las universidades.

do de la palabra para la época, y que no tenían nada que ver con la "iglesia rural" en la que se desenvolvían- explicarían de alguna manera el abandono en que se hallaba la feligresía "rural".

Muchos párrocos procuraban servir en sus parroquias el menor tiempo posible. O bien se ausentaban durante largas temporadas a otras ciudades a ver a sus parientes, sus negocios o a vivir más holgadamente, o bien se servían de un párroco coadjutor y/o un interino que se hiciera cargo del curato. Los suplentes, normalmente, tampoco desempeñaban su labor de manera prolija, por lo que las quejas eran cotidianas. En otros casos, ante el "abandono" de los párrocos, tomaban la posta temporalmente los clérigos regulares. En el año 1826, los pobladores del puerto de Paita se quejaban precisamente de esto:

"el cura se ha retirado a su residencia económica de Colán, dejando esta feligresía más numerosa encargada a un joven recién ordenado, el que no acomodándose a la poca congrua que le había asignado, o a sus ningunas actitudes para el desempeño del ministerio parroquial, se retiró a su casa distante 14 leguas en la villa de Sullana, y quedó el puerto abandonado, a la casualidad de presentarse un religioso emigrado de Guayaquil, Fr. Miguel Isua, el que en caso de necesidad puede administrar sacramentos."⁴³

No hay que perder de vista que, en un contexto rural en el que el Estado colonial y republicano, como hemos visto, no podía hacerse presente en las distintas jurisdicciones que le competían, los curas párrocos nombrados para esos destinos se convertían en una suerte de jueces máximos, de autoridades mayores, sea porque los lugareños recurrían a ellos ante la inexistencia de un funcionario civil, o sea porque los curas mismos buscaban esa cuota de poder para su propia subsistencia y preeminencia. De esta manera, quedaba la puerta abierta a los excesos, al despotismo y a la arbitrariedad. El piurano Juan Cristóbal de la Cruz acusaba a los curas en Piura de ser "muy déspotas" y de ejercer "actos de jurisdicción en asuntos profanos e inconexos a su ministerio", desobedeciendo las providencias de algunos de los pocos jueces que podían aparecerse por el pueblo.⁴⁴ Un extremo era su presencia e ingerencia en todas las jurisdicciones y el otro era, sencillamente, la ausencia, la indolencia y el incumplimiento de las únicas funciones para las que estaban nombrados; extremos no necesariamente contrapuestos. Así las cosas, la vida disoluta venía por añadidura.

Teniendo en cuenta que casi la totalidad de los que recibieron formación superior buscaban destinos mayores -para los que se sentían preparados-, la vida en lugares tan "desolados" como el partido de Piura y sus provincias significó para ellos grandes conflictos personales, que no dudaron en manifestar en cartas a sus amigos y posibles valedores ante el obispado y el gobierno. Expresiones como "En Huancabamba vivo con repugnancia", "si por medio de una persona pudiera salir de entre esta gente brutal [...]", "No se olvide V.S. de mirar por este su pobre hijo [...]"

⁴³ AGN, Real Justicia, leg. 149, exp. 4, año 1827, fs. 23v-24.

⁴⁴ AAT, Serie: Concurso de curatos, leg. 17, exp. Q-17-22, año 1812, fs. 1v-2.

para salir yo de aquí, que lo deseo con ansia [...]”,⁴⁵ evidencian una lucha interior muy fuerte, que, complementada con todos los factores explicados, condicionaba una actuación bastante lejos de lo que se esperaba, en teoría, del sacerdote.

Finalmente, esta búsqueda de beneficios determinó que la presencia de presbíteros letrados, cultos y juristas fueran excepciones en el partido, ya que todos ellos tenían claro que las oportunidades estaban fuera de Piura. Encaja en este punto lo mencionado por Francisco de Carrión e Iglesia, cuando afirmaba que fue requerido el poco tiempo que estuvo en Piura por no haber juez ni doctor en Leyes en ese momento en toda la ciudad. La mayoría, o estaba estudiando y servía en otros destinos, o estaba buscando relaciones en los tradicionales centros de poder en el Perú. Si volvieron a Piura fue momentáneamente, para desempeñar comisiones y encargos muy concretos de parte del obispado, nunca para quedarse.⁴⁶

Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas hemos mostrado el resultado de un estudio preliminar sobre el clero secular piurano en un período muy concreto, temática que la historiografía ha descuidado, en parte, por la dificultad en el acceso a los archivos eclesiásticos, y también por la preocupación en el conocimiento de aspectos políticos, económicos y sociales referidos a ciudades administrativamente más significativas; perspectivas que han tenido que ver con las distintas visiones historiográficas de las que los investigadores se hicieron cargo en sus respectivas épocas.⁴⁷

⁴⁵ AGN, Colección Tomás Diéguez, caja 6, carpeta núm. 21, año 1820, fs. 42v, 90, 90v y ss.

⁴⁶ La historia de cualquier piurano que haya llegado al alto clero es evidencia de todo lo expuesto: estudios fuera de Piura, necesidad de servir en las parroquias, relaciones que les lleven a otros encargos y comisiones y, finalmente, el beneficio mayor lejos de su ciudad natal. Por ej., José Domingo Arméstar estudió en el Seminario de Trujillo. En 1817 se ordenó de presbítero. Ejerció sucesivamente la cura parroquial en Timbal, Colasay, San Felipe y Olmos, y en 1832 fue cura vicario de Huancabamba. En 1851 fue el primer rector del colegio nacional de Piura, al mismo tiempo que se le concedía una prebenda en el coro de Trujillo. Fue diputado al Congreso en varias ocasiones, rector del seminario y de la universidad de Santo Tomás, de 1858 a 1862. En 1875 fue nombrado obispo de Trujillo. Rubén VARGAS UGARTE, *Historia de la Iglesia en el Perú*, vol. 5, Burgos, Imprenta de Aldecoa, 1962, pp. 175-181.

⁴⁷ El siglo XIX privilegió un estudio cuantitativo de la Historia. Para el caso peruano, en esta centuria los estudios intentaban justificar las razones de la independencia del Perú, polarizando la realidad histórica en la confluencia de dos bandos de sobra conocidos: los patriotas y los realistas, enfrentamiento en el que también fue incluida la Iglesia y sus miembros. A inicios del siglo XX, esta temática continuó, con la variante de la preeminencia de las explicaciones economicistas de la historia peruana en todos los procesos nacionales, que se volvieron a privilegiar. La preocupación por el dato cierto y preciso -herencia del siglo XIX-, se advierte en las obras más importantes sobre Iglesia en el Perú desde mediados del siglo XX. A partir de la década de 1970 los estudios giraron hacia una interpretación revisionista del proceso de independencia y procesos colaterales. Fue el momento en que esta tendencia se aplicó a los estudios eclesiásticos.

Con las consiguientes dificultades que hemos intentado sortear se ha buscado reconstruir parte significativa de la Iglesia en el Perú en un espacio local; en concreto, lo que corresponde al clero secular piurano, uno de los numerosos ángulos desde los que se puede empezar a elaborar una Historia eclesiástica de mayor alcance y que tenga en cuenta las peculiaridades regionales: historias paralelas locales cuya influencia en el conjunto virreinal y nacional no hay que perder de vista.

De primera impresión se advierte el carácter local -y rural en algunos distritos- de la iglesia piurana, precaria en su conjunto y, además, en un estrato jerárquico inferior respecto a otras ciudades siempre más importantes y que concentraron grupos de privilegio de mayor vuelo en el aspecto eclesiástico. Esto es importante analizarlo, en tanto que en el Perú las ciudades que contaban con cabildos catedralicios normalmente concentraban a su vez una clase dirigente poderosa y noble titulada; situación distinta a lugares donde no existían aquellos cabildos. En Piura, los títulos nobiliarios fueron inexistentes, exceptuando sólo un caso a fines de la colonia.⁴⁸ En otras palabras, el carácter de la Iglesia en las provincias se relacionaba también con la estratificación de los grupos de poder en el Perú. Estudiar las iglesias locales significa, por ello, introducirse en la vida política, social y económica de las mismas.

Teniendo en cuenta que la elite virreinal peruana buscó siempre nombramientos públicos, los piuranos se encaminaron hacia los lugares donde podían conseguir la instrucción y formación -las luces- que les permitieran ascender hasta los grandes beneficios eclesiásticos, durante la monarquía, en el interludio de las guerras por la independencia y en el período republicano, momentos de crisis en los que supieron mantenerse. Siguiendo esta línea, y al margen de sus particulares convicciones políticas -por demás muy difíciles de determinar-, resta continuar indagando en las estrategias que este clero fue capaz de poner en ejecución en la esfera pública. Son pocos los estudios hasta el momento que se fijan en el clero y en esta variable de análisis, razón por la cual interesa su profundización.

La relación entre los estudios superiores y la consecución de una dignidad eclesiástica no fue estrecha; éste era uno de los grandes problemas a los que se enfrentaban los presbíteros piuranos desde los inicios de su formación intelectual. La realidad ofreció a la mayoría de ellos unos curatos locales de los que poco provecho social, estatus y réditos podían extraer. Si la carrera eclesiástica era considerada más una profesión con honorarios que una auténtica y verdadera vocación de servicio, se entiende la sensación de fracaso que con seguridad acompañó el desempeño de estos clérigos en sus parroquias rurales. La consecuencia de ello se refleja en el comportamiento que asumieron en sus destinos, ángulo que, para el caso del clero local-rural, debe tomarse en consideración por constituir el lado humano de la his-

Respecto a la historiografía eclesiástica del siglo XX: Fernando ARMAS ASÍN, "La historiografía sobre la Iglesia contemporánea en el Perú", *Anuario de Historia de la Iglesia*, Navarra, núm. 7, 1998.

⁴⁸ El vecindado piurano Francisco Javier Fernández de Paredes y Noriega fue el último marqués de Salinas en el Perú y el único título nobiliario que tuvo la ciudad a fines del período virreinal. Luego, la República derogó todos los títulos de Castilla.

toría y por ser, además, un tema que explica parte significativa de la vida cotidiana de estos pueblos, así como los intereses de sus protagonistas.

La accesibilidad a los archivos eclesiásticos locales más importantes para nuestro cometido -en un futuro mediato- permitirá ratificar y/o ahondar en todos estos planteamientos.